

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PINDAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

En la ciudad de Pindal, en la sala de sesiones del GADMC-Pindal, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10h00 horas, con la presencia del señor Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal, y de los señores concejales: Calderón Calderón Mariela de Jesús; Encalada Encalada Miguel Antonio, Loyola Valencia Ángel Vicente; Malla González Wilson Joselito y Valdivieso Martínez Christian Alonso; en calidad de miembros del Pleno del Concejo Municipal, y actuando como secretario del Concejo Municipal el suscrito Ab. Santos Edilberto Remache.

S: Señor alcalde, señores concejales, muy buenos días con todos y cada uno de ustedes. Señor alcalde, me permito informarle que nos encontramos en el día y la hora señalada para dar inicio a la sesión ordinaria Nro. 076 convocada para que se lleve a efecto el día de hoy viernes 8 de noviembre del 2024, a las 10H00 a.m.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Buenos días, señores concejales, señor secretario, gracias a todos por estar presentes en la sesión convocada para el día de hoy.

Señor secretario, tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria a la sesión del día de hoy, viernes 8 de noviembre del 2024.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura a la convocatoria Nro. 076 realizada por su autoridad el día miércoles 6 de 2024

De conformidad con lo que disponen los Arts. 60, literal c); 316, numeral 2 y 318, inciso primero del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el Art. 20, numerales 2, 23, 26 y 27 de la Ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en mi calidad de alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pindal, me permito convocar a los señores concejales a sesión ordinaria de Concejo, con las especificaciones y el orden del día que a continuación detallo:

FECHA: VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DEL 2024.
HORA: 10H00 am.
LUGAR: Sala de sesiones del GADMC-PINDAL.

Hasta aquí la convocatoria realizada por usted, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. El señor secretario ha dado lectura a la convocatoria que ha sido enviada. Me confirman si la convocatoria ha sido enviada en el tiempo pertinente a cada uno de ustedes.

P.C: Sí, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, por favor, tenga la bondad de dar lectura al primer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día.

Constatación del quórum.

Señor alcalde, señores concejales, voy a permitirme dar lectura de los nombres en forma alfabética con la finalidad de constatar la asistencia a la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, viernes 8 de noviembre del 2024.

- Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** - Presente;
- Señor concejal (A) **Encalada Encalada Miguel Antonio.** - Presente;
- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - Presente;
- Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** - Presente;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - Presente.

Señor alcalde, además de su presencia contamos con la presencia de los cuatro concejales principales y con el concejal alterno señor Encalada Encalada Miguel Antonio, quien se encuentra subrogando las funciones de la concejal Marjorie Belén Calderón Rogel por encontrarse haciendo uso de sus vacaciones anuales desde el día 05 de noviembre hasta el día 04 de diciembre, las mismas que fueron autorizadas por el Pleno del Concejo Municipal, por lo expuesto tenemos el quórum reglamentario como lo establece la ordenanza sustitutiva que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal, en tal virtud procede la sesión ordinaria convocada para el día de hoy viernes 08 de noviembre del 2024.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales, buenos días. Bienvenido al Pleno del Concejo, señor Miguel Encalada, concejal alterno de la concejal Marjorie Belén Calderón. Una vez que ha sido constatado por medio de secretaria que contamos con el quórum reglamentario, señor secretario, declaro la sesión legalmente instalada. Señor secretario, proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **TERCER** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del orden del día.

El orden del día, establecido mediante convocatoria para la sesión Nro. 076 es el siguiente:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión ordinaria de concejo, por parte del Sr. Julio Vismar Guerrero Vera, alcalde del cantón Pindal;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 075, llevada a efecto por el pleno del consejo del GADM del cantón Pindal, el día miércoles 30 de octubre del 2024;
5. Designar el reemplazo de la vicealcaldesa del GADMC-PINDAL para el periodo comprendido desde el 5 de noviembre al 4 de diciembre del 2024, por vacaciones de la vicealcaldesa titular Ing. Marjorie Belén Calderón;
6. Asuntos varios;
7. Clausura.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Está puesto a consideración del Pleno del Concejo el orden del día que se ha establecido para tratar en la presente sesión ordinaria, para que sea aprobado, o si tiene algún punto que agregar al orden del día, en este momento lo puede hacer.

S: Una vez que ha sido expuesto el tercer punto del orden del día, ¿tiene algún punto que agregar?... Caso contrario, la moción correspondiente para someter a votación y aprobación del tercer punto del orden del día.

C. Mariela de Jesús Calderón: Muy buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, señor procurador síndico. Moción la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señores concejales, existe apoyo a la moción presentada por la concejal Mariela de Jesús Calderón.

C. Vicente Loyola Valencia: Señor secretario, señor alcalde, apoyo la moción de la compañera Mariela de Jesús Calderón para la aprobación del tercer punto del orden del día.

S: Señor alcalde, existe la moción por parte de la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo del concejal Vicente Loyola Valencia para someter a votación la aprobación del tercer punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, con la moción presentada por la concejal Mariela de Jesús Calderón y el apoyo del concejal Vicente Loyola Valencia, proceda a tomar votación para aprobar el tercer punto al orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación a los integrantes del Pleno del Concejo Municipal en orden alfabético.

- | | |
|---|----------|
| • Señora concejal Calderón Calderón Mariela de Jesús. - | A favor; |
| • Señor concejal (A) Encalada Encalada Miguel Antonio. - | A favor; |
| • Señor concejal Loyola Valencia Ángel Vicente. - | A favor; |
| • Señor concejal Malla González Wilson Joselito. - | A favor; |
| • Señor concejal Valdivieso Martínez Christian Alonso. - | A favor; |
| • Su voto, señor alcalde Julio Vismar Guerrero Vera. - | A favor. |

Señor alcalde, me permito informar que, por unanimidad del Pleno del Consejo Municipal, queda aprobado el tercer punto del orden del día.

Hasta aquí el tercer punto del orden del día, señor alcalde.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, queda aprobado el tercer punto del orden del día. Señor secretario, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **CUARTO** punto del orden del día:

Lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 075, llevada a efecto por el Pleno del Consejo del GADM del cantón Pindal, el día miércoles 30 de octubre del 2024.

Señor alcalde, señores concejales, el acta Nro. 075 ha sido puesta en conocimiento de ustedes en forma digital, para su revisión. Así mismo, señores concejales, les hago conocer que algunos errores de escritura han sido subsanados mediante una revisión exhaustiva del acta Nro. 075.

Esta sesión ordinaria se llevó a efecto mediante la plataforma virtual MEET.GOOGLE.COM. En el quinto punto del orden del día, se realizó la presentación al Pleno del Concejo Municipal del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal del año 2025.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. El señor secretario informa que ha pasado a cada uno de ustedes el acta para que sea revisada. ¿Tienen ustedes alguna recomendación o corrección sobre el contenido del acta Nro. 075 de la sesión ordinaria del día viernes 30 de octubre del 2024? De lo contrario, señor secretario, sírvase constatar si existe moción para que la misma pueda ser aprobada.

S: Con su venia, señor alcalde, señores concejales, una vez que ha sido expuesto el cuarto punto del orden del día, ¿alguno de ustedes tiene alguna modificación, corrección u objeción? En caso contrario, solicito se dignen a mocionar para someter a votación y aprobar el cuarto punto del orden del día.

C. Wilson Malla González: Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señor procurador, señor secretario, una vez realizada la revisión del acta Nro. 075 mocionó la aprobación del cuarto punto del orden del día, esto es, la aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria Nro. 075, realizada el día miércoles 30 de octubre del 2024.

S: Señores concejales, existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Wilson Malla González.

C. Christian Valdivieso Martínez: Señor secretario, señor alcalde, apoyo la moción del compañero Wilson Malla González para la aprobación del cuarto punto del orden del día.

S: Señor alcalde, existe la moción por parte del concejal Wilson Malla González y el apoyo del concejal Christian Valdivieso Martínez para someter a votación la aprobación del cuarto punto del orden del día.

A: Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, con la moción presentada por parte del concejal Wilson Malla González y el apoyo del concejal Christian Valdivieso Martínez, señor secretario, proceda a tomar votación para aprobar el cuarto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación a los integrantes del Pleno del Concejo Municipal en orden alfabético.

- Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** - A favor;
- Señor concejal (A) **Encalada Encalada Miguel Antonio.** - A favor;

- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - A favor;
- Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** - A favor;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - A favor;
- Su voto, señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera.** - A favor.

Señor alcalde, por unanimidad del pleno del Consejo queda aprobado el cuarto punto del orden del día, esto es: el acta Nro. 075, correspondiente a la sesión ordinaria de concejo, de fecha miércoles 30 de octubre del año 2024.

Hasta aquí el cuarto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **QUINTO** punto del orden del día.

Designar el reemplazo de la vicealcaldesa del GADMC-PINDAL para el periodo comprendido desde el día 5 de noviembre al día 4 de diciembre del 2024, por vacaciones de la vicealcaldesa titular, Ing. Marjorie Belén Calderón.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señores concejales, en virtud de que la señorita vicealcaldesa se encuentra haciendo uso de sus vacaciones anuales, es necesario designar su reemplazo, considerando los principios de paridad y alternabilidad que establece el Código de la Democracia; es decir, quien debe asumir la vicealcaldía es la señora Mariela Calderón. Con ello, señor secretario, proceda a constatar si existe la moción correspondiente para someter a votación y aprobar el reemplazo de la vicealcaldesa.

S: Con su venia, señor alcalde, señores concejales, una vez que ha sido expuesto el quinto punto del orden del día, ¿alguno de ustedes tiene alguna objeción? En caso contrario, solicito se dignen a mocionar para someter a votación y aprobar el quinto punto del orden del día.

C. Wilson Malla González: Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señor procurador, señor secretario. Mociono a la compañera Mariela Calderón para que reemplace a la señorita vicealcaldesa en el periodo de vacaciones.

S: Señores concejales, existe el apoyo a la moción presentada por el concejal Wilson Malla González.

C. Christian Valdivieso Martínez: Señor secretario, señor alcalde, apoyo la moción del compañero Wilson Malla González, es decir, que la compañera Mariela Calderón asuma la alcaldía en reemplazo de la señorita vicealcaldesa.

S: Señor alcalde, existe la moción por parte del concejal Wilson Malla González y el apoyo del concejal Christian Valdivieso Martínez para someter a votación la aprobación del quinto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Señor secretario, con la moción presentada por parte del concejal Wilson Malla González y el apoyo del concejal Christian Valdivieso Martínez, señor secretario, proceda a tomar votación para aprobar el quinto punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, procedo a tomar votación a los integrantes del Pleno del Concejo Municipal en orden alfabético.

- Señora concejal **Calderón Calderón Mariela de Jesús.** - A favor;
- Señor concejal (A) **Encalada Encalada Miguel Antonio.** - A favor;
- Señor concejal **Loyola Valencia Ángel Vicente.** - A favor;
- Señor concejal **Malla González Wilson Joselito.** - A favor;
- Señor concejal **Valdivieso Martínez Christian Alonso.** - A favor;
- Su voto, señor alcalde **Julio Vismar Guerrero Vera.** - A favor.

Señor alcalde, por unanimidad del Pleno del Consejo queda aprobado el quinto punto del orden del día, esto es: que la concejal Mariela Calderón asuma la vicealcaldía en reemplazo de la señorita Marjorie Belén Calderón, funciones que debe desempeñar durante el periodo comprendido del día martes 5 de noviembre al día miércoles 4 de diciembre del 2024.

Hasta aquí el quinto punto del orden del día.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, continúe, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia, señor alcalde, me permito dar lectura al **SEXTO** punto del orden del día.

Asuntos varios.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señor secretario, señores concejales. Estamos en el sexto punto del orden del día; pueden ustedes exponer sus opiniones, pedidos o cualquier manifiesto de interés colectivo en beneficio de nuestro cantón. Si ustedes tienen algún punto que tratar, este es el momento para que lo expongan.

C. Christian Valdivieso Martínez: Señor alcalde, si me permite, quiero manifestarle que varios moradores del barrio San Vicente me han sugerido que se realice la limpieza del embaulado, sobre todo del tramo caído. Se acerca la etapa invernal y esto nos ocasionará problemas. Así mismo, solicitarle que se realice la limpieza del alcantarillado, para estar prevenidos para la época de invierno.

Así mismo, señor alcalde, varios moradores han puesto en mi conocimiento que se realizan trabajos sobre todo en la zona de la Perimetral, donde realizan desbanques y entradas a los lotes aledaños y destruyen sin autorización los bordillos e incluso obstaculizan el paso de la acera por donde pasan los peatones.

También, señor alcalde, he escuchado, no me lo han dicho, sin embargo, lo escuché, que en el local de CEBU, un trabajador le ha faltado el respeto al Ing. Lucas, manifestándole que, porque le toma fotos, si acaso le gusta. Este tipo de faltas de respeto no pueden darse; hay

que tener la compostura y la capacidad de solucionar los conflictos con los trabajadores, en base a un procedimiento basado en respeto mutuo.

Hace unos días hemos tenido un pedido de la señora Gloria Maza, quien está laborando en el archivo y ha solicitado que se le arregle el lugar de trabajo, colocando una malla, ya que existen animales que ingresan y que no es apto para laborar.

C. Vicente Loyola Valencia: Señor alcalde, existen personas que están haciendo trabajos en la zona de la Perimetral, frente al Polideportivo; el Dr. Porras está haciendo trabajos y obstaculiza el paso peatonal y dejan ensuciando; además, estos trabajos los realizan sin los permisos que debe otorgar la municipalidad.

Igual quiero pedirle de favor realizar una reunión con los bodegueros con quienes compramos maíz para elaborar la ordenanza y poder controlar el transporte de este producto.

C. Wilson Malla González: Señor alcalde, existen inconvenientes con algunos trabajadores que exigen todas las herramientas para ir a trabajar en las comunidades; no tienen respeto hacia sus jefes inmediatos.

A. Julio Vismar Guerrero Vera: Muchas gracias, señores concejales. En cuanto a la limpieza del embaulado, he solicitado al Ing. Daniel Criollo que me haga un levantamiento de información para determinar los trabajos a realizarse y planificar estos trabajos.

Para la limpieza del alcantarillado tenemos un convenio con Daniel Valdez. Para trabajar en la limpieza del alcantarillado, yo le envíé las máquinas que tengo disponibles para realizar trabajos en la parroquia Milagros, y él me ayuda con la retroexcavadora para realizar los trabajos que necesito aquí en Pindal. Uno de los trabajos que realizaremos es la limpieza del alcantarillado.

En el tema de la reunión para la ordenanza para el transporte del maíz, don Vicente, ayúdenos programando esta reunión y me avisa el día que usted acuerde y los acompañe para ver lo que procede en este aspecto.

Quiero informarles, señores concejales, que para construir el proyecto de agua de Mosqueras estamos buscando financiamiento. Nos ha quedado ayudar al FEP y una Fundación de Nacionalidades Indígenas; para ello contamos con la colaboración de los técnicos de AME.

Así mismo, mediante gestión hemos conseguido treinta becas en tecnología superior con la Universidad Metropolitana, otorgando títulos de tercer nivel; estas becas están dirigidas a la mujer pindaleña.

También he mantenido reuniones con funcionarios de Contraloría para determinar el procedimiento para iniciar con la recuperación de la cartera vencida que mantiene la institución. Iniciaremos los procesos coactivos de forma inmediata; estas deudas pueden prescribir y quienes estamos al frente de la institución podemos incurrir en responsabilidades por no realizar la recuperación de la cartera vencida. Para realizar este trabajo contaremos con la colaboración de un Centro de Mediación Internacional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL-LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 076

para que nos ayuden, ya se ha enviado el listado de deudores cuyo monto asciende a 390 mil dólares aproximadamente, estas actas de mediación debidamente aceptados y firmados se constituyen en sentencias ejecutoriadas, su incumplimiento daría inicio a la fase de ejecución de las deudas aceptadas mediante el acuerdo conciliatorio.

En cuanto a la coordinación de talento humano, aplicaremos las recomendaciones de Contraloría General del Estado, con la finalidad de normar los contratos que se han realizado sin la exigencia de los requisitos requeridos para ocupar algunos puestos contratados en administraciones anteriores.

Les quiero comentar que existe la posibilidad de firmar un convenio con el MAG y Agrocalidad, para que realicen estudios del suelo en el cantón Pindal y en base a este resultado poder recomendar al agricultor la aplicación de nutrientes y que la producción mejore en beneficio de nuestros agricultores.

He mantenido reuniones con Arcotel, a fin de ver la posibilidad que el Registro Civil pueda dar atención aquí en el cantón Pindal, me han ofrecido apoyar en esta gestión, y por intermedio de AME estamos realizando gestiones en Inmobiliar, ya que existe la posibilidad que nos apoyen con el mobiliario que ellos tengan para poner a funcionar las oficinas del Registro civil.

En lo referente a la señora Gloria Maza, ya le daré contestación a un oficio que me ha enviado, donde se me comunica la existencia de ciertos animales en el lugar de trabajo, para que en base a la verdad me demuestre lo que ella asegura existen en el archivo municipal.

Muy bien señores concejales eso quería comunicarles al no existir más puntos que tratar, señor secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

S: Con su venia señor alcalde me permito dar lectura al **SÉPTIMO** punto del orden del día.

Clausura de la sesión.

A: Muchas gracias señor secretario, señores concejales les agradezco por su presencia, después de haber tratado todos los puntos del orden del día, la presente sesión queda legalmente clausurada, muy buenos días con todos ustedes.


Julio Vismar Guerrero
ALCALDE DEL GADMC-PINDAL


Sr. Miguel Antonio Encalada E.
CONCEJAL URBANO (A) DEL GADMC PINDAL

ALCALDÍA
PINDAL - LOJA - ECUADOR


Lic. Christian Alonso Valdivieso M.
CONCEJAL URBANO DEL GADMC- PINDAL


Sra. Mariela de Jesús Calderón C.
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PINDAL

PINDAL - LOJA - ECUADOR

2023-2027

SECRETARIA GENERAL

ACTA Nro. 076


Sr. Wilson Joseito Malla González
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Sr. Ángel Vicente Loyola Valencia
CONCEJAL RURAL DEL GADMC-PINDAL


Ab. Santos E. Remache Ch.
SECRETARIO GENERAL DEL GADMC-PINDAL

